**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN**

**H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

1. **Lista de asistencia y comprobación de quórum legal**

En el municipio de Amatitán, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 05 del mes de DICIEMBRE, del año 2018, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, concurrieron 8 de los 8 miembros de la comisión Municipal de Regularización, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la sesión de instalación a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Por lo que para dar inicio a la Sesión, el Presidente Municipal C. ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, en el cual se cita a continuación:

1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de Cabildo por el que se designa a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco.
4. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano, por medio del cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación / se designa al Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco, la MAESTRA IRMA DOLORES MENDOZA MORENO.
5. Lectura del oficio o nombramiento firmadopor el Presidente Municipal, por medio del cual se designa al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.
6. Preámbulo sobre los objetivos de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
7. Toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, por parte del Presidente Municipal.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización.
10. Clausura
11. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día**

Por lo que fue puesta a consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día de referencia para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, la presidencia solicitó la votación de los comisionados, quedando **aprobada el orden del día.**

1. **Lectura del Acuerdo de Cabildo.**

Como punto número 3 del orden del día, se informa que se cuenta con una copia certificada por el Secretario General del H. Ayuntamiento de la Sesión de Cabildo celebrada el día 01 del mes de NOVIEMBRE de 2018 presente año en la que, en el punto de acuerdo número 6, fue aprobada la integración de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco, copia que forma parte de la presente acta y a la cual la Presidencia dio lectura.

1. **Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano**

De la misma manera que en el punto anterior, la Presidencia dio lectura del oficio número 605/2018 de fecha 03 DE DICIEMBRE 2018 signado por el Lic. José Trinidad Padilla López, Procurador de Desarrollo urbano del Estado de Jalisco, mediante el cual se atiende a convocatoria a Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización / designa al IRMA DOLORES MENDOZA MORENO como Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco, en su representación.

1. **Designación del Secretario Técnico**

Finalmente para concluirla integración de la Comisión, el Presidente dio lectura al oficio por medio del cual se designa al EMANUEL GOMEZ GUTIERREZ como Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.

1. **Objetivos de la Ley para la Regularización**

Como sexto punto del orden del día la presidencia cedió el uso de la voz al MTRA. IRMA DOLORES MENDOZA MORENO Comisionado de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, quien dio una breve exposición sobre los objetivos de la Ley de Desarrollo Urbano y las obligaciones de la Comisión.

1. **Toma de protesta de los miembros de la comisión**

Concluidos los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, la Comisión quedó integrada con los servidores públicos que a continuación se mencionan:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** |
| ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| BENJAMÍN ALDANA GONZÁLEZ | REGIDOR POR PRD- PAN-MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO | REGIDOR POR MORENA |
| C. MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO | REGIDOR POR PRI |
| C. JOSÉ IGNACIO ZEPEDA GÓMEZ | REGIDOR NUEVA ALIANZA  |
| LIC. MONICA LIZBETH REYES ZEPEDA | SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL |
| C. ARCELIA ESTEFANÍA PARTIDA TORRES | ENCARGADO DE CATASTRO |
| MATRA. IRMA DOLORES MENDOZA MORENO | COMISIONADO POR LA PRODEUR |
| ING. EMANUEL GÓMEZ GUTIÉRREZ | SECRETARIO TÉCNICO |

Por lo cual el C. Presidente Municipal ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ, procedió a tomar la protesta de Ley a los integrantes de esta Comisión, declarando legalmente constituida su instalación para sus fines de ley.

Cada uno de los integrantes de la Comisión, y quien la preside, protestaron al cargo conferido y manifiestan su legal desempeño.

1. **Asuntos generales**

El Presidente pregunta a la Comisión si existen asuntos generales que tratar. NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR.

Habiendo agotado los puntos generales, se procedió al siguiente punto del orden del día.

1. **Lectura y firma del Acta**

Para finalizar con los trabajos de la Comisión listados en el orden del día, la Presidencia dio lectura a la presente Acta y preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna se preguntó si era de aprobarse la misma, quedando aprobada en sus términos, por los comisionados resolvieron firman de conformidad el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de AMATITÁN, JALISCO.

1. **Clausura**

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente dio por concluida la sesión siendo las 13:32 horas del día 05 de DICIEMBRE del año 2018, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

AMATITAN, Jalisco, 05 de DICIEMBRE de 2018

**La Comisión de Municipal de Regularización**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

Presidente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. JOSE IGNACIO ZEPEDA C. JOSUE SAUL PEREZ OCAMPO

 GOMEZ Regidor

 Regidor

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. MARIA CANDELARIA PADILLA LIC. MONICA LIZBETH REYES

 OROZCO ZEPEDA

 Regido Síndico y Secretario General

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. BENJAMIN ALDANA GONZALEZ C. ARCELIA ESTEFANIA PARTIDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Regidor TORRES

 Encargado de Catastro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MATRA. IRMA DOLORES ING. EMANUEL GOMEZ GUTIERREZ

 MENDOZA MORENO Secretario Técnico

Comisionado de la PRODEUR